

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LINOCORP S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 1.999.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa.

El año de 1.999 representa una disminución notable en la situación general de la compañía. La cual se refleja en la pérdida del ejercicio.

Debido a la crisis económica, política y social que vive el país, nos fue imposible suscribir nuevos contratos, por lo que en el mes de Septiembre, por decisión de la Junta General, se inició el trámite de disolución anticipada de la empresa.

En la actualidad se han suscrito las escrituras correspondientes de disolución, las mismas que se encuentran en trámite en la Superintendencia de compañías, luego de la inscripción en el Registro Mercantil, se procederá a la anulación del RUC y numero patronal.

Cabe señalar que las liquidaciones del personal, fueron realizadas de conformidad con la ley, habiendo cumplido la empresa con el pago de sus indemnizaciones.

Atentamente.,


ROSA BUENO T.
GERENTE GENERAL.



25 ABR 2000